

**INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2010 DE
ESTRADACOURIERS S.A.**

En cumplimiento de lo resuelto por la Junta General de Socios de la Compañía **ESTRADACOURIERS S.A.**, me permito presentar el siguiente informe de Comisario sobre el Balance General cortados al 31 de diciembre del 2010.

Debo manifestar que las actividades contables se iniciaron el 11 de noviembre del 2010 con un valor de capital social de \$800, cifra presentada en los Estados Financieros.

Por otro lado puedo informar que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no quedándome otra cosa, sino felicitar a los Señores Accionistas, Presidente y Gerente por el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Quito, 04 de marzo del 2011

Atentamente,


**COMISARIO
CRISTINA NARANJO
171936282-2**

